CONTRATO No. 4600072654 DE 2017

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS
NIT:	890.905.211-1
CONTRATISTA:	ALMACÉN EL DEPORTISTA S.A.S
NIT:	811.005.267
REPRESENTANTE LEGAL:	ARMANDO IDARRAGA LOPEZ
CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	8.391.449
OBJETO:	ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN DEPORTIVA, DIDÁCTICA, AUDIOVISUALES, DE LABORATORIO DE CIENCIAS NATURALES Y MENAJE ESCOLAR PARA LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES. LOTE 1
VALOR INICIAL:	TRECIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES DE PESOS M/L ($ 382.000.000) IVA INCLUIDO.
VALOR ADICIONES:	CIENTO NOVENTA MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS ($ 190.997.998) IVA INCLUIDO.
VALOR TOTAL DESPUÉS DE ADICIONES:	QUINIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS ($ 572.997.998)
DURACIÓN:	DOS (2) MESES SIN SUPERAR LA VIGENCIA 2017
FECHA DE INICIO:	21 DE NOVIEMBRE DE 2017
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2017
VALOR EJECUTADO:	QUINIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS ($ 572.997.998) – 100%

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Con el objeto de describir el seguimiento realizado a la ejecución del contrato 4600072654 de 2017, se presenta el Informe final de Supervisión del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, Decreto Municipal 1920 de diciembre 01 de 2015 y demás normas que regulan la materia, previos los siguientes ítems:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

De acuerdo con el Plan de Desarrollo Municipal 2016-2019 "Medellín cuenta con vos" se pretende ofrecer a la población una educación de calidad, pertinente y con miras a que respondan al fortalecimiento de las capacidades de cada ciudadano y el uso de estas en la sociedad, logrando de este modo un desarrollo integral.

Con fundamento en lo anterior, la Secretaría de Educación en pro de los lineamientos adoptados en el Plan de Desarrollo Municipal, pretende garantizar la prestación del servicio educativo, brindando ambientes adecuados para el aprendizaje y la dignificación del proceso formativo, a través de un equipamiento educativo de calidad, acordes a lo dispuesto en la Dimensión Estratégica N° 4 "Educación de Calidad y empleo para vos", establecido en el Reto 4.2 "Medellín, camino a la excelencia y calidad", en su Programa 4.2.4 "Ambientes de aprendizaje para la calidad de la educación" y Proyecto 4.2.4.1 "Mejoramiento de ambientes de aprendizaje", esto con el fin de garantizar a la población escolar espacios propicios para su formación, eficientes y funcionales, acorde con las necesidades físicas y tecnológicas de cada contexto escolar.

Es así, que en miras de dar cumplimiento a los anterior, la Secretaría de Educación durante la vigencia 2017 realizo el diagnostico de las necesidades de elementos deportivos en los establecimientos educativos que se encuentran vinculados al programa de Jornada Única, que de acuerdo con su nuevo sistema educativo requieren la dotación necesaria para brindar mejores mecanismos de formación a los estudiantes.

El Municipio de Medellín suscribió contrato con la empresa Almacen El Deportista, mediante la subasta realizada a través de la plataforma del SECOP II, con el objetivo de adquirir la dotación de elementos deportivos para las actividades de formación en las Instituciones Educativas vinculadas al programa de Jornada Única y sedes educativas que por necesidad de los bienes así lo requieran. El contrato suscrito entre las partes se adjudicó el 21 de noviembre de 2017.

De conformidad con los objetivos y las obligaciones establecidas para el contratista se estima que su cumplimiento ha sido conforme a las especificaciones técnicas estipuladas en el contrato N° 4600072654 de 2017:

- ✓ De acuerdo con al objeto del contrato y alcance del mismo, se establece que su cumplimiento ha sido conforme a las especificaciones técnicas establecidas en el estudio previo 22588, proceso de selección 0009012110 y propuesta presentada por el contratistas; documentos que hacen parte integral del suscrito.

- ✓ Para la entrega de la dotación deportiva se tuvo previsto desde la fecha de la firma del acta de inicio del 21 de noviembre de 2017, con una duración determinada en la cláusula séptima con una vigencia de dos (2) meses sin exceder la vigencia 2017, tiempo que comenzó a transcurrir luego de aprobadas y certificadas las pólizas.

- ✓ En concordancia a los requisitos habilitantes en el pliego de condiciones, la empresa contratista Almacen El Deportista S.A.S, realizo la entrega del certificado de cumplimiento de las especificaciones técnicas según anexo adjuntado a la propuesta presentada, con el fin de evaluar las especificaciones técnicas, dando así cumplimiento a la calidad y materiales requeridos por el Municipio de Medellín.

- ✓ Dentro de las responsabilidades y cumplimientos de las obligaciones contraídas por la empresa Almacen El Deportista S.A.S y mediante lo establecido en su cláusula segunda, se requirió a la empresa en mención suministrar al Municipio de Medellín los artículos equivalente a un valor total de $ 572.997.998:

CONTRATO INICIAL					
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**CANTIDAD**	**PRECIO UNITARIO SIN IVA**	**VALOR UNITARIO CON IVA**	**VALOR TOTAL**
1	Ajedrez	384	$ 29.474,00	$ 35.074,06	$ 11.318.016,00
2	Aro plano	960	$ 5.582,00	$ 6.642,58	$ 5.358.720,00
3	Banda elástica cerrada x 3 unidades de diferentes color	1	$ 37.758,00	$ 44.932,02	$ 37.758,00
4	Balón baloncesto n 6	546	$ 28.284,00	$ 33.657,96	$ 15.443.064,00
5	Balón de baloncesto n 7	550	$ 29.461,00	$ 35.058,59	$ 16.203.550,00
6	Balón de balonmano n 1	184	$ 52.382,00	$ 62.334,58	$ 9.638.288,00
7	Balón de Fitball	1	$ 24.201,00	$ 28.799,19	$ 24.201,00
8	Balón de fútbol n 3	5	$ 37.771,00	$ 44.947,49	$ 188.855,00
9	Balón de fútbol n 4	365	$ 41.722,00	$ 49.649,18	$ 15.228.530,00
10	Balón de fútbol n 5	367	$ 42.854,00	$ 50.996,26	$ 15.727.418,00
11	Balón de fútbol sala	546	$ 50.523,00	$ 60.122,37	$ 27.585.558,00
12	Balón de mini fútbol de salón	2	$ 42.938,00	$ 51.096,22	$ 85.876,00
13	Balón de mini baloncesto n 5	360	$ 27.120,00	$ 32.272,80	$ 9.763.200,00

CONTRATO INICIAL					
ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO SIN IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL
14	Balón fundamentación de voleibol	34	$ 6.496,00	$ 7.730,24	$ 220.864,00
15	Balón de voleibol n 5	720	$ 88.815,00	$ 105.689,85	$ 63.946.800,00
16	Balón medicinal 3 kg	182	$ 49.714,00	$ 59.159,66	$ 9.047.948,00
17	Balón medicinal 4 kg	183	$ 55.262,00	$ 65.761,78	$ 10.112.946,00
18	Balón medicinal 5 kg	180	$ 57.621,00	$ 68.568,99	$ 10.371.780,00
19	Banco tipo Step	1	$ 76.970,00	$ 91.594,30	$ 76.970,00
20	Bosú	1	$ 162.974,00	$ 193.939,06	$ 162.974,00
21	Bastón para gimnasia	720	$ 6.113,00	$ 7.274,47	$ 4.401.360,00
22	Lienza	36	$ 34.153,00	$ 40.642,07	$ 1.229.508,00
23	Cinta métrica	14	$ 34.153,00	$ 40.642,07	$ 478.142,00
24	Colchoneta individual	725	$ 28.453,00	$ 33.859,07	$ 20.628.425,00
25	Cono señalización	635	$ 6.597,00	$ 7.850,43	$ 4.189.095,00
26	Cronómetro	74	$ 97.000,00	$ 115.430,00	$ 7.178.000,00
27	Cuerda extra-larga	1	$ 78.974,36	$ 93.979,49	$ 78.974,36
28	Cuerda individual	1067	$ 3.499,00	$ 4.163,81	$ 3.733.433,00
29	Cuerda larga	39	$ 5.493,00	$ 6.536,67	$ 214.227,00
30	Escalera de coordinación	81	$ 43.349,00	$ 51.585,31	$ 3.511.269,00
31	Frisbee (platillos plásticos)	8	$ 32.438,00	$ 38.601,22	$ 259.504,00
32	Inflador de mano	2	$ 16.795,00	$ 19.986,05	$ 33.590,00
33	Inflador de piso	80	$ 29.161,00	$ 34.701,59	$ 2.332.880,00
33	Juego de petos x 16	78	$ 115.743,00	$ 137.734,17	$ 9.027.954,00
33	Juego tarjeta arbitro	12	$ 6.533,00	$ 7.774,27	$ 78.396,00
34	Malla baloncesto	2	$ 28.310,00	$ 33.688,90	$ 56.620,00
35	Malla de voleibol	5	$ 214.898,00	$ 255.728,62	$ 1.074.490,00
36	Malla para tenis de mesa	4	$ 32.468,00	$ 38.636,92	$ 129.872,00
37	Mancuerna encauchetada de 3 libras	145	$ 14.632,00	$ 17.412,08	$ 2.121.640,00
38	Mancuerna encauchetada de 4 libras	147	$ 17.859,00	$ 21.252,21	$ 2.625.273,00
39	Mancuerna encauchetada de 6 libras	147	$ 27.312,00	$ 32.501,28	$ 4.014.864,00
40	Mancuerna encauchetada de 8 libras	147	$ 36.827,00	$ 43.824,13	$ 5.413.569,00
41	Mesa tenis de mesa	4	$ 732.739,00	$ 871.959,41	$ 2.930.956,00
42	Pelotas de fundamentación baloncesto	547	$ 6.324,00	$ 7.525,56	$ 3.459.228,00
43	Pelotas de fundamentación futbol	547	$ 6.280,00	$ 7.473,20	$ 3.435.160,00
44	Pelotas de fundamentación voleibol	540	$ 6.220,00	$ 7.401,80	$ 3.358.800,00
45	Pelotas de letras	463	$ 4.333,00	$ 5.156,27	$ 2.006.179,00
46	Pelotas tenis de mesa	9	$ 10.042,00	$ 11.949,98	$ 90.378,00

CONTRATO INICIAL					
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**CANTIDAD**	**PRECIO UNITARIO SIN IVA**	**VALOR UNITARIO CON IVA**	**VALOR TOTAL**
47	Pesa o báscula	4	$ 72.179,00	$ 85.893,01	$ 288.716,00
48	Pintura tráfico amarilla	8	$ 53.306,00	$ 63.434,14	$ 426.448,00
49	Pintura tráfico blanca	8	$ 53.306,00	$ 63.434,14	$ 426.448,00
50	Pintura tráfico naranja	5	$ 53.306,00	$ 63.434,14	$ 266.530,00
51	Pito profesional	94	$ 16.705,00	$ 19.878,95	$ 1.570.270,00
52	Raquetas bádminton	2	$ 39.655,00	$ 47.189,45	$ 79.310,00
53	Raquetas tenis de mesa	8	$ 26.691,00	$ 31.762,29	$ 213.528,00
54	Recrealonas	11	$ 62.981,00	$ 74.947,39	$ 692.791,00
55	Soporte para malla de voleibol par	4	$ 305.278,00	$ 363.280,82	$ 1.221.112,00
56	Tablero de baloncesto	2	$ 1.023.332,00	$ 1.217.765,08	$ 2.046.664,00
57	Tulas para balones	164	$ 29.753,00	$ 35.406,07	$ 4.879.492,00
58	Vallas para salto	8	$ 32.749,00	$ 38.971,31	$ 261.992,00
				SUBTOTAL	**$ 321.008.403,36**
				IVA	**$ 60.991.596,64**
				TOTAL	**$ 382.000.000,00**

ADICIÓN AL CONTRATO 4600072654				
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**ADICIÓN CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO SIN IVA**	**VALOR TOTAL SIN IVA**
1	Ajedrez	200	$ 29.474,00	$ 5.894.800,00
2	Aro plano	500	$ 5.582,00	$ 2.791.000,00
3	Banda elástica cerrada x3 unidades de diferentes color	0	$ 37.758,00	$ -
4	Balón baloncesto n 6	288	$ 28.284,00	$ 8.145.792,00
5	Balón de baloncesto n 7	289	$ 29.461,00	$ 8.514.229,00
6	Balón de balonmano n 1	96	$ 52.382,00	$ 5.028.672,00
7	Balón de Fitball	0	$ 24.201,00	$ -
8	Balón de fútbol n 3	0	$ 37.771,00	$ -
9	Balón de fútbol n 4	190	$ 41.722,00	$ 7.927.180,00
10	Balón de fútbol n 5	191	$ 42.854,00	$ 8.185.114,00
11	Balón de fútbol sala	285	$ 50.523,00	$ 14.399.055,00
12	Balón de mini fútbol de salón	0	$ 42.938,00	$ -
13	Balón de mini baloncesto n 5	188	$ 27.120,00	$ 5.098.560,00
14	Balón fundamentación de voleibol	0	$ 6.496,00	$ -

ADICIÓN AL CONTRATO 4600072654				
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**ADICIÓN CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO SIN IVA**	**VALOR TOTAL SIN IVA**
15	Balón de voleibol n 5	375	$ 88.815,00	$ 33.305.625,00
16	Balón medicinal 3 kg	94	$ 49.714,00	$ 4.673.116,00
17	Balón medicinal 4 kg	94	$ 55.262,00	$ 5.194.628,00
18	Balón medicinal 5 kg	94	$ 57.621,00	$ 5.416.374,00
19	Banco tipo Step	0	$ 76.970,00	$ -
20	Bosú	0	$ 162.974,00	$ -
21	Bastón para gimnasia	375	$ 6.113,00	$ 2.292.375,00
22	Lienza	0	$ 34.153,00	$ -
23	Cinta métrica	0	$ 34.153,00	$ -
24	Colchoneta individual	380	$ 28.453,00	$ 10.812.140,00
25	Cono señalización	330	$ 6.597,00	$ 2.177.010,00
26	Cronómetro	39	$ 97.000,00	$ 3.783.000,00
27	Cuerda extra-larga	0	$ 78.974,36	$ -
28	Cuerda individual	556	$ 3.499,00	$ 1.945.444,00
29	Cuerda larga	20	$ 5.493,00	$ 109.860,00
30	Escalera de coordinación	41	$ 43.349,00	$ 1.777.309,00
31	Frisbee (platillos plásticos)	0	$ 32.438,00	$ -
32	Inflador de mano	0	$ 16.795,00	$ -
33	Inflador de piso	42	$ 29.161,00	$ 1.224.762,00
33	Juego de petos x 16	41	$ 115.743,00	$ 4.745.463,00
33	Juego tarjeta arbitro	0	$ 6.533,00	$ -
34	Malla baloncesto	0	$ 28.310,00	$ -
35	Malla de voleibol	0	$ 214.898,00	$ -
36	Malla para tenis de mesa	0	$ 32.468,00	$ -
37	Mancuerna encauchetada de 3 libras	75	$ 14.632,00	$ 1.097.400,00
38	Mancuerna encauchetada de 4 libras	76	$ 17.859,00	$ 1.357.284,00
39	Mancuerna encauchetada de 6 libras	76	$ 27.312,00	$ 2.075.712,00
40	Mancuerna encauchetada de 8 libras	76	$ 36.827,00	$ 2.798.852,00
41	Mesa tenis de mesa	0	$ 732.739,00	$ -
42	Pelotas de fundamentación baloncesto	285	$ 6.324,00	$ 1.802.340,00
43	Pelotas de fundamentación futbol	285	$ 6.280,00	$ 1.789.800,00
44	Pelotas de fundamentación voleibol	281	$ 6.220,00	$ 1.747.820,00
45	Pelotas de letras	241	$ 4.333,00	$ 1.044.253,00
46	Pelotas tenis de mesa	0	$ 10.042,00	$ -

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

ADICIÓN AL CONTRATO 4600072654				
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**ADICIÓN CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO SIN IVA**	**VALOR TOTAL SIN IVA**
47	Pesa o báscula	0	$ 72.179,00	$ -
48	Pintura tráfico amarilla	0	$ 53.306,00	$ -
49	Pintura tráfico blanca	0	$ 53.306,00	$ -
50	Pintura tráfico naranja	0	$ 53.306,00	$ -
51	Pito profesional	49	$ 16.705,00	$ 818.545,00
52	Raquetas bádminton	0	$ 39.655,00	$ -
53	Raquetas tenis de mesa	0	$ 26.691,00	$ -
54	Recrealonas	0	$ 62.981,00	$ -
55	Soporte para malla de voleibol par	0	$ 305.278,00	$ -
56	Tablero de baloncesto	0	$ 1.023.332,00	$ -
57	Tulas para balones	85	$ 29.753,00	$ 2.529.005,00
58	Vallas para salto	0	$ 32.749,00	$ -
			SUBTOTAL	**$ 160.502.519**
			IVA	**$ 30.495.479**
			TOTAL	**$ 190.997.998**

- ✓ De acuerdo con las obligaciones establecidas en el suscrito en su cláusula cuarta, la empresa contratista Almacen El Deportista S.A.S durante la ejecución del contrato cumplió a cabalidad con cada una de ellas, recibiendo por parte del Municipio de Medellín todos los bienes adquiridos a satisfacción, así como también el Municipio y en su defecto la Secretaría de Educación cumplió a cabalidad con las obligaciones estipuladas en el suscrito.

- ✓ A la fecha de terminación del contrato fueron entregados por la empresa Almacen El Deportista S.A.S la totalidad de los elementos deportivos pactados en el suscrito, que para efectos de mayor información se adjunta las actas de entrega de las sedes educativas beneficiadas; cumpliendo a cabalidad por parte del contratista con las entregas estipuladas.

ENTREGA DE PRODUCTOS E INFORMES:

La empresa contratista Almacen El Deportista S.A.S presentó las actas entregas en las cuales se relacionan los elementos entregados en cada una de las sedes educativas, las cuales se anexan al proceso contractual como soporte.

Adicionalmente, a la fecha se encuentran en custodia de la Secretaría de Educación los artículos pendientes para ser entregados a las sedes educativas beneficiadas; aclarando que la empresa contratista ha realizado la entrega total de los artículos establecidos en el contrato suscritos entre las partes. Por tanto, la empresa Almacen Deportista S.A.S ha dado cumplimiento total a la obligaciones contraídas en el contrato N° 4600072654 de 2017.

La logística para el plaqueteo de los bienes es instaurado por la Secretaría Suministros y Servicios mediante la Unidad de Bienes Muebles y Seguros del Municipio de Medellín, consolidando la información por cada una de las instituciones educativas y el total del entregado a estas, realizando de manera conjunta el registro de bienes y los cuales serán verificados a la liquidación del contrato por la Secretaría de Educación, a fin de que no se presente inconsistencias en las carteras de los directivos docentes y supervisor del contrato.

Los soportes o comprobantes de entrega se consolidaran a la fecha de liquidación del contrato, soportando lo establecido en el suscrito y certificando mediante el presente informe y acta de liquidación, que la entrega de los elementos deportivos se ha llevado a cabo con respecto al cumplimiento de las condiciones mencionadas y enumeradas en el contrato original.

CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA:
De acuerdo con la cláusula sexta del contrato, la empresa Almacen El Deportista realizo la entrega de los elementos deportivos dentro de los plazos establecidos en el suscrito.

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

Para la supervisión de este contrato la Secretaría de Suministros y Servicios designo al servidor público Mario Antonio Muñoz Pimenta, el cual supervisó la ejecución del contrato y obligaciones del contratista, como también el estricto control en el cumplimiento del objeto del contrato y ejerciendo una vigilancia técnica, administrativa y financiera del suscrito.

Es así, que de acuerdo a las condiciones planteadas en el contrato entre la Secretaría de Educación y la empresa contratista Almacen El Deportista S.A.S en la cláusula decima quinta, se determinó y obligo a la empresa denominada en la misma como contratista independiente, que el Municipio de Medellín no adquiere con él, ni con las personas que ocupe ninguna obligación laboral ni administrativa. Por lo que, la empresa Almacen El Deportista S.A.S, entre sus obligaciones ha mantenido libre al Municipio de cualquier daño o perjuicio originado de las reclamaciones de terceros (personal contratado o

afectado en su momento por la entidad que él representa) y que se deriven de sus actuaciones o de las de subcontratistas o dependientes.

Así mismo, la empresa remitió la certificación de paz y salvo por todo concepto, pago de aportes de empleados al sistema de salud, pensiones, riesgos profesionales, aportes a parafiscales firmado la Revisora Fiscal – Ángela Succar Ariza con cédula de ciudadanía N°43.505.315 y Tarjeta Profesional 77981-T, para la presentación de las facturas las cuales hacen parte de integral del contrato:

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento
28/11/2017	Noviembre 2017	Ángela Succar Ariza C.C 43.505.315 T.P 77981-T

Periodo de Cotización	N° Planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Pago Caja de Compensación	Total pagado en el periodo
Noviembre	35137926	$ 342.000	$ 1.366.800	$ 49.100	$ 342.000	$ 2.099.900

Durante la ejecución del contrato adjudicado, el 13 de diciembre de 2017 las partes acordaron adicionar el valor del contrato por $ 190.997.998, considerando que según los recursos disponibles para el proceso de contratación, se contaba con $ 535.184.333 y debido a la subasta realizada mediante la plataforma SECOP II, para este contrato se adjudicaron solamente $ 382.000.000, según las reducciones realizadas por el proveedor. Es así, que teniendo en cuenta que no se podía aumentar las cantidades hasta el presupuesto oficial, se dispone entonces a solicitar la adición de los recursos restantes por un valor de $ 190.997.998. Buscando optimizar los recursos y atender un mayor número de necesidades e Instituciones Educativas.

La supervisión del contrato del contrato luego de realizada la totalidad de las entregas, efectuara la solicitud correspondiente ante la unidad de Bienes Muebles, para el respectivo plaqueteo a fin de consolidar contablemente la información del suscrito. Los comprobantes serán remitidos para su respectiva gestión, y al término de la liquidación del contrato se efectuara por parte de la supervisión las revisiones correspondientes a fin de que todo lo entregado este ingresado correctamente en el sistema. Los comprobantes serán adjuntados mediante medio magnético al acta de liquidación para mayor información.

MATERIALIZACIÓN DE RIESGO Y MITIGACIÓN:

La empresa contratista Almacen El Deportista S.A.S, presentó póliza de calidad y correcto funcionamiento de los bienes suministrados y cumplimiento del contrato con fecha de expedición para el contrato inicial el 08 de noviembre de 2017 con vigencia hasta el 01 de mayo de 2018 por un valor asegurado de $ 38.200.000.

Por lo anterior, y de acuerdo con las clausulas contenidas en el contrato, requisitos y obligaciones de las partes, se concluye un total y satisfactorio cumplimiento de lo suscrito.

EVALUACIÓN AL CONTRATISTA:

Número de Contrato 4600072654 Secretaría 335 Suministros y Serv Estado 1 Legalizado

Objeto del Contrato Adquisición de dotación deportiva, didáctica, audiovisual, de laboratorio de ciencias naturales y menaje escolar para las di inst

Supervisores | Interventores | Supervisor Temporal | Modificaciones | Informe Mejoramiento | Liquidación | Evaluación

Evaluacion del Contratista

Criterios	Descripcion	Calif. de 1 a 5 (siendo 1 baja y 5 alta)
Administrativo	CONDUCTA INTERNA DEL PERSONAL	5
Administrativo	CUMPL DIRECTRICES MANEJO EXPEDIENTE CONTRACTUAL	5
Administrativo	CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA DE EJECUCION	5
Administrativo	CUMPLIMIENTO SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD	5
Financiero y contable	OPORTUNIDAD ENTREGA INFOR CONTABLE Y FINANCIERA	5
Juridico	CUMPL NORMAS SEGUR PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORAL	5
Juridico	CUMPLIMIENTO NORMATIVA AMBIENTAL	5
Juridico	CUMPLIMIENTO PAGO PARAFISCALES Y SALARIOS	5
Tecnico	CALIDAD MATERIALES Y SUMINISTROS ESPECIFICACIONES	5
Tecnico	DEVOLUCION DE PRODUCTOS O SERVICIOS, CALIDAD	5
Tecnico	IDONEIDAD DEL PERSONAL CLAVE	5
Tecnico	INICIATIVA Y COOPERACIÓN MEJORA DEL SERVICIO	5
Tecnico	MANEJO SOCIO AMBIENTAL DE OBRA CUANDO SE REQUIERA	5
Tecnico	OPORTUNIDAD ENTREGAS PARCIALES	5
Tecnico	QUEJAS COMUNIDAD O USUARIO FINAL DEL BIEN/SERVICIO	5

	Administrativo	Financiero y c	Juridico	Tecnico	Total % Calificacion
Ponder:	20,00 %	20,00 %	20,00 %	40,00 %	100,00
	20,00	20,00	20,00	40,00	

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

El contrato N° 4600072654 de 2017 conto para su ejecución con un presupuesto inicial de $ 382.000.000, los cuales por determinación de la Secretaría de Hacienda y mediante la aprobación del comité interno de contratación de la Secretaría de Educación, aprobó para el proceso 0009012110 un monto total de $ 754.829.931. Es así, que el contrato en mención conto para su ejecución con el N° de registro Presupuestal 4500012522 y determinando como forma de pago del contrato, transferencia electrónica a la cuenta suscrita por el contratista ante el Municipio de Medellín, mediante pago único con previo visto bueno del supervisor contra entrega, efectuando el pago en el mes de diciembre de la factura N° C 14624 por valor de $ 382.000.000. Para la adición del contrato, se contó con un presupuesto de $ 190.997.998, los cuales fueron pagados según términos del contrato inicial, mediante la factura N° C 15003. De las transacciones realizadas se relaciona la imputación presupuestal del suscrito, para mayor información:

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido	Registro Presupuestal
110090117	**71100000**	**23360211**	**160355**	**4000089605**	**9012110**	**4500012522**
110090117	**71100000**	**23360211**	**160355**	**4000090815**	**9012346**	**4500012615**
110090117	**71100000**	**23360211**	**160638**	**4000090815**	**9012346**	**4500012615**

No. Pedido	V/r Pedido	No. Factura	Fecha de Contabilización	No. Recibo a Satisfacción	Valor Facturado	Saldo	Porcentaje de Ejecución
4500012522	$ 392.000.000	C 14624	04/12/2017	5000522353	$ 382.000.000	$ 0	100 %
4500012615	$ 190.997.998	C 15003	20/12/2017	5000523912	$ 190.997.998	$ 0	100 %

- Resumen final de la ejecución de los recursos:

Valor del Contrato	$	382.000.000
Adiciones	$	190.997.998
Total valor del contrato más adiciones	$	572.997.998
Pagos Realizados (Acumulado)	$	572.997.998
Saldo del contrato al 29/12/2017	$	0,00
Porcentaje de ejecución financiera		100 %
Porcentaje de ejecución física		100 %

La supervisión realizada por la Secretaría de Educación, evaluando el proceso financiero del contrato entre las partes, hace claridad en este informe, que mediante el pago de las facturas N° C 14624 y C 15003, no hay recursos sobrantes en los pedidos presupuestales 4500012522 y 4500012615 y que a la terminación del contrato están totalmente saneados.

Dentro de los parámetros establecidos en el contrato y como requisito para la liquidación del mismo, la empresa Almacen El Deportista S.A.S, autorizo mediante el suscrito en su cláusula decima novena a la unidad de Tesorería de Rentas al ajuste y cruce de cuantas, con el previsto de revisar si dicha entidad posee deudas pendientes con el Municipio de Medellín y por el cual en dicha revisión la entidad contratista al momento del presente informe no ostenta valores de mora con el Municipio de Medellín para la terminación del mencionado contrato.

Es por lo anterior, que en el presente informe financiero se deja constancia de los movimientos realizados para el pago de las facturas, dando claridad que los recursos comprometidos para dicho contrato por parte de la supervisión se ejecutaron de manera satisfactoria.

Para efectos de información, igualmente se relaciona la ejecución y gestión relacionada por la Unidad Financiera de la Secretaría de Educación, realizando mediante un seguimiento económico de todas las transacciones involucradas, todo con el fin de evidenciar un detallado y ajustado control de los recursos comprometidos durante lo corrido del contrato, resumiendo así en el siguiente cuadro los valores y pagos de las facturas en el mes de diciembre de 2017:

Contrato	Proveedor	Número Pedido	Pos. Pedido	Documento Material	Documento Contable	Nro. Factura	Valor Recibido	Fecha Contabiliza	Fondo
4600072654	0811005267	4500012522	10	5000522353	5000328963	C 14624	374.623.508	12/12/2017	110090117
4600072654	0811005267	4500012522	20	5000522353	5000328963	C 14624	3.487.838	12/12/2017	110090117
4600072654	0811005267	4500012522	30	5000522353	5000328963	C 14624	1.453.123	12/12/2017	110090117
4600072654	0811005267	4500012522	40	5000522353	5000328963	C 14624	1.217.765	12/12/2017	110090117
4600072654	0811005267	4500012522	50	5000522353	5000328963	C 14624	1.217.766	12/12/2017	110090117
4600072654	0811005267	4500012615	10	5000523912	5000330512	C 15003	118.000.000	20/12/2017	110090117
4600072654	0811005267	4500012615	20	5000523912	5000330512	C 15003	10.561.221	20/12/2017	110000117
4600072654	0811005267	4500012615	30	5000523912	5000330512	C 15003	62.436.777	20/12/2017	110000117
						TOTAL PAGADO	**$ 572.997.998**		

4. INFORME JURÍDICO:

Dentro de las medidas y procedimientos que fueron impartidas para la concertación del contrato, se hizo necesaria la verificación de la información entre la Secretaría de Educación y la empresa contratista Almacén El Deportista, con el objetivo principal de realizar un control y seguimiento a los aspectos jurídicos para el perfeccionamiento del contrato y la ejecución del mismo, dentro de los cuales se incluyeron el plazo, las garantías, los compromisos laborales, las sanciones, modificaciones; de tal manera que dichos aspectos implican el cumplimiento de las cláusulas contractuales.

Por lo anterior, en el presente informe se relaciona las obligaciones y demás cumplimientos demarcados en el contrato, con el fin de aclarar las responsabilidades de cada una de las partes, determinadas así en el contrato y las cuales se están cumpliendo a cabalidad:

EL CONTRATISTA se obligó a presentar garantía única que avalará el cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato, expedida por la compañía de Seguros del Estado S.A, aceptada por el Municipio de Medellín, el cual cubrió los siguientes conceptos:

- ✓ **Cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato estatal:** Con el fin de garantizar el cumplimiento de las obligaciones que en razón del presente contrato asume El Contratista, deberá otorgar caución por un valor equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato y su vigencia será igual a la del contrato y cuatro (4) meses más.

- ✓ **Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados:** El proponente se obliga a presentar una garantía comercial del producto, la cual cubrirá a la entidad estatal contratante de los perjuicios imputables al contratista garantizando, derivados de la mala calidad de los bienes, teniendo en cuenta las condiciones pactadas en el contrato, por el equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato y con una vigencia igual a la duración del contrato y cuatro (4) meses más.

Para efectos de mayor información en el presente informe jurídico se relaciona la póliza N° 21-44-101258704; de conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, el cual regula las garantías ante entidades estatales:

CONTRATO INICIAL 4600072654 DE 2017 – ALMACEN EL DEPORTISTA S.A.S						
Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
Seguros del Estado S.A	21-44-101258704	Calidad y Correcto funcionamiento de los bienes	08/11/2016	01/05/2018	17/11/2017	$ 38.200.000
		Cumplimiento	08/11/2016	01/05/2018	17/11/2017	$ 38.200.000
MODIFICACIÓN AL CONTRATO 4600072654 DE 2017 – ADICIÓN N° 1						
Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
Seguros del Estado S.A	21-44-101258704	Calidad y Correcto funcionamiento de los bienes	08/11/2016	01/05/2018	18/12/2017	$ 57.299.800
		Cumplimiento	08/11/2016	01/05/2018	18/12/2017	$ 57.299.800

De conformidad con las clausulas prescritas en el contrato N° 4600072654 de 2017 y de acuerdo a las ejecuciones del mismo, el Municipio de Medellín y la empresa contratista Almacen El Deportista S.A.S, establecen que a la fecha de terminación del suscrito, las obligaciones y responsabilidades de las partes, se han cumplido de manera satisfactoria y por las cuales no se han presentado sanciones o multas establecidas en el contrato.

- De los servicios prestados conforme a los requerimientos hechos por la Secretaría de Educación y una vez expirado el plazo del contrato, el porcentaje de ejecución financiera de acuerdo con lo establecido fue del 100%.

- Los bienes fueron recibidos a satisfacción, no se presentaron quejas ni reclamaciones frente al cumplimiento del objeto contractual, así como reporte de incidentes o afectaciones a terceros.

- Para todos los efectos legales se verificaron los pagos de aportes y parafiscales, al momento de la cancelación de cada factura, tal y como se relacionó en el numeral administrativo del presente informe.

Para constancia, se firma en Medellín, a los veintinueve (29) días del mes de diciembre, del año dos mil diecisiete (2017).

MARIO ANTONIO MUÑOZ PIMIENTA
Supervisor Contrato N° 4600072654 de 2017
Líder de Proyecto Servicios Generales
Secretaría de Educación